

Clave de Cotización: POCHTEC

Fecha Evento: 2024-07-04

**Evento Relevante**

<b>Clave Cotización</b>	POCHTEC
<b>Fecha</b>	2024-07-04
<b>Razón Social</b>	Grupo Pochteca SAB de CV
<b>Lugar</b>	Ciudad de México
<b>Mercado Exterior</b>	
<b>Documento adjunto</b>	

**Tipos de evento relevante [Eje]**

Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales de importancia para la emisora o para las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, así como el sentido de las resoluciones que recaigan en dichos procedimientos, o bien, emitidas en contra de accionistas que tengan cuando menos una influencia significativa, consejeros y directivos relevantes

**Asunto**

Seguimiento a procesos legales y administrativos

**Evento relevante**

**Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. ("POCHTEC")**, informa al público inversionista que, en cumplimiento de la sentencia en el amparo en revisión 189/2024 por el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Poder Judicial Federal, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha eliminado a su subsidiaria, Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., de la Lista de Personas Bloqueadas ordenando además a las instituciones financieras del país que reanuden los actos, operaciones y/o servicios financieros que le fueron suspendidos, a fin de que la empresa pueda realizar operaciones y disponer de recursos. Con esta medida, Pochteca Materias Primas restablece completamente sus actividades financieras y operativas, asegurando el cumplimiento riguroso de todas las normas aplicables y ha sido restituida en el goce de los derechos que le fueron injustificadamente desconocidos por la autoridad responsable señalada en el juicio de amparo en los términos establecidos en la sentencia de amparo.